

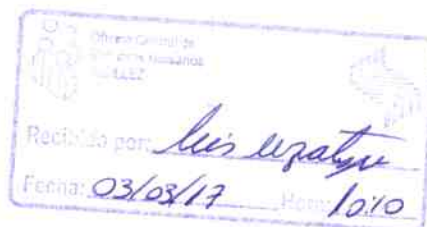
UNELLEZ

La Universidad que Siembra

R/ 0352/02 117

CREDENCIAL

0477



Quien suscribe **Dr. ALBERTO QUINTERO**, titular de la Cédula de Identidad N° 11.468.002, en mi condición de Rector de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora "UNELLEZ", designado mediante Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.871, Resolución N° 046 de fecha 17/03/2016, y en atención a oficio S/N, de fecha 01/03/2017, suscrito por el Prof. Wilmer Salazar, Vicerrector de Infraestructura y Procesos Industriales, ha decidido OTORGAR la responsabilidad a la ciudadana **EVELYN PÉREZ**, titular de la cédula de identidad N° V-13.701225, de la **Coordinación de la carrera Medicina Veterinaria del Vicerrectorado de Infraestructura y Procesos Industriales**, a partir de la presente fecha.

En tal sentido, es de importancia resaltar que dicha Credencial, constituye solamente un mérito en su historia laboral y no genera ninguna incidencia presupuestaria.

En Barinas, a los dos (02) días del mes de marzo de 2017.

Atentamente,

Dr. ALBERTO QUINTERO
RECTOR



c.c. VIPI
c.c. Expediente Laboral

AQ/Gr

03/03/17
[Signature]